

COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Acta N° 75-2022 GCG

22/06/2022

-Programación académica: Ante la necesidad de varios estudiantes de la facultad se propone incluir la materia de OBLIGACIONES, para la programación académica de la Carrera de Derecho, correspondiente al período extraordinario 2022.

Analizada la propuesta, el Consejo de Facultad RESOLVIÓ, dar por conocida la misma y aprobar por unanimidad que se incluya como alcance en la programación académica de la Carrera de Derecho, correspondiente al período extraordinario 2022, aprobada mediante resolución de Consejo de Facultad el día 2 de junio del 2022; la materia de OBLIGACIONES, en un paralelo, la misma que será dictada por el Dr. Juan Aguiar.

Para cumplimiento de esta resolución se dará prioridad en los cupos para matrículas a los estudiantes que perdieron la materia.